



# COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

## PROYECTO RESERVA DE BIOSFERA TRANSFRONTERIZA “CORAZÓN DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO”

### Términos de Referencia

#### Asistente en Evaluación y Monitoreo

#### 1. Antecedentes

El Proyecto Reserva de Biosfera Transfronteriza “Corazón del Corredor Biológico Mesoamericano”, cuyo objetivo es mejorar la gestión nacional y binacional del área de la propuesta Reserva de Biosfera Transfronteriza “Corazón del Corredor Biológico Mesoamericano”, respetando los derechos de los pueblos ancestrales y habitantes tradicionales, se focaliza en la consolidación político administrativa de esta futura reserva de biosfera transfronteriza ubicada entre Honduras y Nicaragua, el fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas de estos dos países, la implementación de planes de manejo de áreas protegidas y acciones de conservación de recursos naturales, y en el monitoreo y manejo de información sobre la biodiversidad del área.

En este contexto, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras (SERNA), el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua (MARENA) junto con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), como facilitadora de la coordinación binacional, han formulado y se encuentran ejecutando el Proyecto Reserva de Biosfera Transfronteriza “Corazón del Corredor Biológico Mesoamericano” (Proyecto Corazón del CBM) con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo al Banco Mundial como la agencia implementadora.

La implementación de este Proyecto es prioritaria para la administración de las siguientes cuatro áreas protegidas: en Honduras, la Reserva del Hombre y la Biosfera Río Plátano (creada mediante el Decreto 977-80), la Reserva de Biosfera Tawahka-Asangni (Decreto 157-99) y el Parque Nacional Patuca (Decreto 157-99); y en Nicaragua, la Reserva de Biosfera Bosawás (Ley 407). De acuerdo al Convenio Centroamericano para la Conservación de la Biodiversidad y la Protección de Áreas Silvestres Prioritarias en América Central, suscrito y ratificado por Nicaragua y Honduras, este espacio territorial es reconocido como una de las once áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad en Centroamérica.

#### 2. Objetivo

Asistir a las Unidades Ejecutoras Nacionales y a la Unidad Coordinadora Binacional del Proyecto Corazón en la evaluación de impactos y en el monitoreo del programa de subproyectos y de los indicadores del Marco Lógico.

#### 3. Alcance

Integrarse a los equipos técnicos de las Unidades Ejecutoras Nacionales y a la Unidad Coordinadora Binacional con el propósito de recopilar información primaria que contribuya a evaluar los impactos del proyecto y de los avances en el cumplimiento de los indicadores del Marco Lógico del Proyecto para la preparación de los distintos instrumentos de monitoreo, de manera complementaria facilitar la

visibilidad de los impactos del proyecto mediante la sistematización de las experiencias del programa de subproyectos y la publicaciones de los resultados e instrumentos de manejo.

#### **4. Funciones**

- Facilitar el monitoreo de la ejecución del programa de subproyectos y la evaluación de sus impactos.
- Visibilizar los impactos del programa de subproyectos.
- Apoyar las mediciones de avance en los indicadores del marco lógico.
- Sistematizar experiencias del programa de subproyectos y apoyar en el establecimiento de bases de datos.
- Asegurar la publicación de instrumentos de manejo actualizados o elaborados por el proyecto.
- Operativizar un plan de capacitación para los equipos técnicos de las Unidades Ejecutoras Nacionales.
- Facilitar la realización de al menos un intercambio de experiencias entre equipos técnicos y entre beneficiarios de subproyectos.
- Facilitar el establecimiento de sinergias entre proyectos e iniciativas regionales afines.
- Proporcionar asistencia en la generación de productos de comunicación.
- Apoyar a las Unidades Ejecutoras Nacionales y a la Unidad Coordinadora Binacional en la atención a las misiones de supervisión del Banco Mundial.
- Otras funciones pertinentes asignadas por las Unidades Ejecutoras Nacionales y la Unidad de Coordinación Binacional.

#### **5. Arreglos institucionales**

- Trabaja bajo la supervisión inmediata del Coordinador Binacional del Proyecto.
- Establecerá mecanismos de coordinación con los Coordinadores Nacionales de proyectos y con los equipos técnicos de los proyectos regionales de la CCAD.
- Respecto a los coordinadores de proyectos del área, mantendrá una relación de colaboración, para asegurar que los proyectos contribuyan a alcanzar los resultados comprendidos en las áreas estratégicas.
- Como sede de trabajo tendrá a las Unidades Ejecutoras Nacionales de Honduras y Nicaragua, permaneciendo 15 días en cada una de manera alterna, lo cual incluirá visitas al área de intervención del proyecto.

#### **6. Perfil**

- Profesional universitario graduado en biología, economía o ciencias sociales.
- Con una experiencia mínima de dos años en la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo.

- Conocimiento del marco legal, institucional y de políticas nacionales y regionales sobre recursos naturales y biodiversidad.
- Conocimiento de la región centroamericana y estar familiarizado con sus procesos sociales e institucionales.
- Capacidad de interrelacionarse con los actores regionales, locales y municipales.
- Experiencia de trabajo en proyectos regionales u organismos internacionales.
- Capacidad de negociación y experiencia en resolución de conflictos ambientales.
- Manejo de tecnologías de información y comunicación.
- Dominio de los idiomas español e inglés.
- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios y multiculturales.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Disponibilidad para viajar.
- Capacidad de trabajo orientado al cumplimiento de metas.

## **7. Periodo de la contratación**

Del 15 de febrero al 1 de agosto de 2012.

## **8. Presentación de oferta.**

Se recibirán ofertas (técnicas y económicas globales) a más tardar a las 17:00 horas del día 9 de febrero de 2012, en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva de CCAD, ubicadas en el edificio SICA, Boulevard Orden de Malta # 470, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, atención: Oficial de Contrataciones y Adquisiciones SE-CCAD, o por medio de la cuenta de correo: [contratacionessccad@sica.int](mailto:contratacionessccad@sica.int).

Todas las ofertas deberán acompañarse de los atestados académicos de los consultores individuales, copia del documento de identidad nacional y de su cédula de registro fiscal. Es condición indispensable, haber llenado el formulario de registro que se adjunta y hacer constar que se ha leído el modelo de contrato de CCAD.